

“EL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL DE QUINTANA ROO FRENTE A LOS RETOS DE LA SUSTENTABILIDAD”.

Octavio Castillo Pavón¹

José Juan Méndez Ramírez²

RESUMEN.

Este documento reúne un análisis y reflexión sobre los proyectos emprendidos por el Estado mexicano en la década de los 70 para impulsar los Polos Turísticos de Desarrollo en Ciudades Integralmente Planeadas, particularmente en Quintana Roo y especialmente en Cancún en dónde los impactos producidos por un desordenado y caótico proceso de urbanización y concentración regional, han impactado de manera alarmante todo el frágil ecosistema de la zona costera del Caribe mexicano. El reconocimiento de la importancia de la actividad turística como motor de la economía regional, se ha dado sobre la base de una carencia casi total de planeación y normatividad que incorpore el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad como medidas urgentes que mitiguen los impactos negativos de un modelo de desarrollo basado en la rentabilidad y en el uso indiscriminado y sin control de los recursos naturales, configurando así una clara asimetría Norte-Sur con marcados niveles de desigualdad y segregación socioespacial entre sus habitantes.

Palabras Calve: Sustentabilidad, Segregación socioespacial, turismo, Cancún.

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo adscrito al Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT) de la FaPUR-UAEMex, candidato Dr. en Urbanismo, E-mail: ocastillo@uaemex.mx

² Profesor Investigador de Tiempo Completo adscrito al Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT) de la FaPUR-UAEMex, Dr. en Ciencias Sociales, E-mail: jjmendezr@uaemex.mx

INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta un breve análisis sobre la evolución y desarrollo de la región de Quintana Roo, México como un caso representativo de la aplicación de las políticas del estado mexicano, para impulsar a partir de los años 70 el desarrollo regional en zonas deprimidas y alejadas de la zona central del país y promover mediante el turismo un mayor dinamismo en la economía de la zona.

La región de Quintana Roo, apostó a la actividad turística como el motor central para detonar el desarrollo, principalmente en zonas como Cozumel, Isla Mujeres y posteriormente Cancún nació como un proyecto gubernamental para promover los Polos de Desarrollo Turístico. Cancún es la primera ciudad integralmente planeada y administrada por el Fonatur.

A partir de los años 70 el proceso de crecimiento y consolidación de la actividad turística, principalmente en Cancún, ha generado una expansión notable sobre la denominada Riviera Maya que incorpora los municipios de Playa del Carmen y Tulúm, configurando un gran corredor turístico que oferta actualmente más de 58 mil cuartos de hotel.

En este proceso el impacto producido por el crecimiento desmedido de dicha actividad, comenzó a presentar daños irreparables en ese frágil ecosistema caracterizado por su flora y fauna, arrecifes, manglares y en general sobre toda la franja costera del denominado Caribe Mexicano.

Para el desarrollo de este trabajo se llevó a cabo un acto reflexivo en torno a las afectaciones ambientales y el impacto ambiental que se produce en el corto y mediano plazo, para ello, se toma como elemento de análisis la proliferación de la urbanización descontrolada y anárquica desarrollada por sectores públicos y privados, sin que alguno de estos actores se preocupe por

incorporar medidas planificadas que contribuyan a prevenir las afectaciones al medio ambiente o en otro escenario, que coadyuven a mitigar los impactos a los diversos ecosistemas, pues ambos actores han antepuesto la rentabilidad a la sustentabilidad.

Para alcanzar el desarrollo satisfactorio de este acto reflexivo, el trabajo se dividió en tres partes. La primera presenta una discusión sobre la “sustentabilidad” y la factibilidad de aplicación en el contexto de las ciudades turísticas. La segunda contiene un análisis sobre el contexto regional de Quintana Roo y las implicaciones de la puesta en marcha del modelo económico basado en el turismo.

Por último, el trabajo se enfoca a analizar las expresiones urbanas que se han multiplicado en los últimos años en la ciudad de Cancún y en los impactos producidos por el proceso de urbanización, frente a los retos que impone la incorporación de políticas sustentables para el futuro inmediato de esta importante zona turística.

DISEÑO METODOLÓGICO DEL TRABAJO

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron: la documental, con dicha técnica fue posible llevar a cabo una revisión sistemática de los contenidos teórico-conceptual y metodológicos de las distintas propuestas en torno a la sustentabilidad, llevar a cabo un acercamiento teórico a sus principios a fin de comprenderlos, ubicarlos en los distintos ámbitos y adoptar la definición conceptual que mejor responda al presente trabajo.

La fundamentación de este trabajo se relaciona de manera directa con los principios teórico conceptual que han sido extraídos del mismo enfoque de la sustentabilidad, vinculados a la actividad turística. Al mismo tiempo, también se hizo uso de la técnica de la observación directa a fin de constatar de manera visual la correspondencia de algunos principios de lo denominado

sustentable con el fenómeno de crecimiento urbano y turístico que está experimentando la ciudad de Cancún, todo ello fortalecido con las representaciones cartográficas y ortofotos que el INEGI ha desarrollado en esta ciudad durante varios periodos de tiempo.

El uso de documentos estadísticos fue de suma importancia, ya que los Censos de Población, Anuarios Estadísticos, Monografías, entre otros fueron el insumo informativo que permitió desarrollar un breve diagnóstico de la zona de estudio, resaltando las variables demográficas, infraestructura vial, equipamiento, entre otras, que permitieron recrear los escenarios urbanos en periodo de tiempo determinado

EL CONCEPTO DE SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO.

De acuerdo con Kurz y García, (2008) el término sustentabilidad apareció por primera vez en 1972, en el reporte del Club de Roma titulado *Los límites del crecimiento*, en éste se puso énfasis a la condición del equilibrio global. La actividad del Club de Roma se enfocó a resaltar la importancia de la relación de dependencia que los seres humanos tienen con los diversos ecosistemas y con los recursos naturales, principalmente por sostener que éstos son finitos y que los altos niveles de contaminación los colocan en situación riesgo y con ello la estabilidad de la vida en la tierra.

Esto se conjugó con diversos escenarios que a principios de los años setenta se presentaron, como las crisis energéticas, la desertificación de áreas forestales, problemas relacionados con la contaminación del agua, sólo por citar algunos, en que causaban graves problemas económicos y de salud pública. Este escenario sirvió de sustento para referirse a la sustentabilidad como "...aprovechamiento de un sistema, que tenga la capacidad de regenerarse naturalmente... en el que intervienen tres elementos principales: ambiente, economía y sociedad. La relación entre éstos es de carácter dinámico ya que la sociedad

depende de la economía y el ambiente, y viceversa, lo cual tiene un alcance a nivel global, nacional, regional y local, por la manera en que afecta las actividades cotidianas y los procesos industriales” (Kurz y García, 2008: S/F)

La concepción de sustentabilidad y dos diversos foros que se desarrollaron a nivel mundial permitió sentar las bases teóricas que posibilitó desarrollar las primeras definiciones y propósitos de lo que se comenzó a denominar como “lo sustentable ha sido utilizado para caracterizar un nuevo tipo de sociedad deseable, en la que todas sus acciones aceptan los límites impuestos por la capacidad de renovación y asimilación del medio natural” (García, 2002: 4). Así mismo, es el “estado de condición (vinculado al uso y estilo) del sistema ambiental en el momento de producción, renovación y movilización de sustancias o elementos de la naturaleza, minimizando la generación de procesos de degradación del sistema presente o futuro” (Achkar y otros, 2005: 2).

Bajo este paraguas de lo sustentable, este enfoque ha sido trasladado a las principales esferas disciplinarias y a los diversos campos sociales, y pareciera ser que se acuñó un concepto que encajaba a cualquier actividad de la vida social, esto se puede constatar por la forma en que fueron agrupadas las bases teórico y de acción de la sustentabilidad, en general, fueron agrupadas en tres dimensiones: la ambiental o también llamada ecológica, la dimensión social y la dimensión económica,

Sin embargo, en las mismas dimensiones en los que se fundamentan los principios de la sustentabilidad se engendraron sus contradicción, es decir, el significado del concepto de sustentabilidad, y el uso indiscriminado con el que se ha empleado en actividades productivas, prestación de servicios, comercio, explotación de recursos naturales, servicios turísticos y ecoturismo, entre otros, han provocado la banalización del mismo concepto. En muchos casos,

este concepto se ha transformado en un slogan para justificar ciertas propuestas de desarrollo productivo, tal es el caso de algunas actividades turísticas, que han buscado legitimarse bajo los principios de sustentabilidad en los países en desarrollo.

Para el caso de la oferta turística, en el caso de México se diseñaron e instrumentaron proyectos dirigidos desde el gobierno federal que sólo visualizó un crecimiento económico de los municipios e incluso a nivel estatal, sin tomar en cuenta los efectos ecológicos y medio ambientales que de éstos se provocaron. Como señala Tarlombani da Silveira (2005) se intenta prevenir sobre el riesgo de caer en la ilusión de que la simple inclusión del concepto de desarrollo sustentable en los programas y planes de desarrollo turístico será suficiente para evitar los impactos socio-ambientales negativos que el turismo suele provoca en los destinos.

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los bienes y servicios ambientales, de manera que sea posible el bienestar de la población actual, garantizando el acceso a éstos por los sectores más vulnerables, y evitando comprometer la satisfacción de las necesidades básicas y la calidad de vida de las generaciones futuras. Esto, es lo que predicán de manera oficial y el discurso que políticos y empresarios han desarrollado durante mucho tiempo, sin embargo, se ha podido comprobar que la explotación eficiente y racional de los hoteleros, restauranteros, de la prestación de servicios de recreación en zonas débiles ecológicamente hablando, han resultado ser una verdadera amenaza para ecosistemas completos, específicamente los marinos, que han sido afectados y trastocados por la actividad turística, tal es el caso de Cancún.

Desafortunadamente, los esfuerzos para la conservación de los recursos naturales y ecosistemas suelen verse obstaculizados por proyectos que, bajo el argumento de la competitividad empresarial y el desarrollo económico y social, resultan incompatibles con la

protección cabal del ambiente. Esto lleva a una situación de deterioro progresivo, que incluye pobreza, agotamiento de los recursos naturales, degradación ambiental y más pobreza.

Principalmente porque en torno a este discurso se han venido constituyendo una serie de intereses, de "...intereses creados, el traicionar, el interés primordial de la vida, la conservación de la vida misma, intereses aparentemente importantes pero no reales, intereses creados para el consumo, para enajenarse, creados para mí para controlarte a ti, y creados por ti para engañarme; creados en redes interminables que los convierten en verdades eternas y absolutas; un interés se liga a todos los intereses y lo creado desaparece y se confunde con el impulso." (Cesarman, 1976: 23-24)

En 1987, se realizó el Informe Brundtland, Nuestro Futuro Común, dentro de la acción de Naciones Unidas, y que la definió como la capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que esto suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las necesidades propias. Principalmente, la sostenibilidad está muy ligada al concepto de desarrollo o de desarrollo humano. En sí, el desarrollo humano supone una visión de desarrollo sostenible. El desarrollo sustentable sólo se ocupa de la preservación de los recursos naturales, y como afirmamos en el párrafo anterior, garantizar que las futuras generaciones también puedan contar con este tipo de recursos para la satisfacción de sus necesidades.

Más allá de los discursos derivados de la necesidad de garantizar el futuro de la población y los recursos naturales, el caso del turismo resulta por demás relevante por los impactos reales que provoca en las sociedades nativas y residentes. En la que se impone como regla no consensuada, La capacidad de consumo lanza al hombre a un alto nivel de vida dividiendo a los habitantes de la tierra en consumidores y no consumidores, a sus países en desarrollados y en

subdesarrollados. Los países desarrollados, desde luego, son los que tienen menos empleo y mejores sueldos. (...) Los países subdesarrollados son lo opuesto...”(Cesarman, 1976: 23-24) y bajo la promesa de inversión de los actores económicos de los países desarrollados en países sub desarrollados se aprueban proyectos productivos aun en contra del deterioro y sobre explotación de los recursos naturales y la desaparición de los ecosistemas.

La expansión y la diversificación del turismo durante las dos últimas décadas le confirió una importancia cada vez mayor porque contribuyen al desarrollo económico de países y regiones de todo el mundo. Sin embargo, a partir de la década de 1980 debido al debate sobre los problemas de degradación ambiental, el turismo comenzó a ser cuestionado por los impactos negativos que puede causar en los destinos.

Como comenta Tarlombani da Silveira, en efecto, desde ese momento se comenzó a considerarse que el turismo no sólo aporta beneficios y ventajas. Esto es verdad en parte, ya que diversos estudios han demostrado que el crecimiento turístico también puede causar daños en las regiones receptoras, con consecuencias socioculturales y ambientales adversas (Tarlombani da Silveira, 2005:2).

Asimismo, es necesario prestar atención a las consecuencias del turismo sobre el territorio. La preocupación por los impactos del turismo que existe desde hace más de una década (Mathieson y Wall 1982; Crick 1992) continúa en aumento, aunque en forma desigual en diferentes países y regiones del mundo. El término impacto se emplea generalmente como sinónimo de efecto o consecuencia. En este sentido, se puede señalar que los impactos del turismo son todo o cualquier efecto producido sobre los aspectos de naturaleza física, biológica, sociocultural y económica. Los impactos de naturaleza física y biológica se relacionan con las

alteraciones provocadas sobre el medio ambiente (aire, agua, suelo, flora, fauna, espacios construidos por el hombre, etc.).

Los impactos socioculturales del turismo se refieren a los cambios provocados en el modo de vida, en el comportamiento y sobre otros aspectos relacionados con el entorno social y cultural de las poblaciones residentes y de los propios turistas. Los impactos socioeconómicos implican alteraciones en la estructura económica de los destinos turísticos. Los impactos pueden ser clasificados en negativos y positivos.

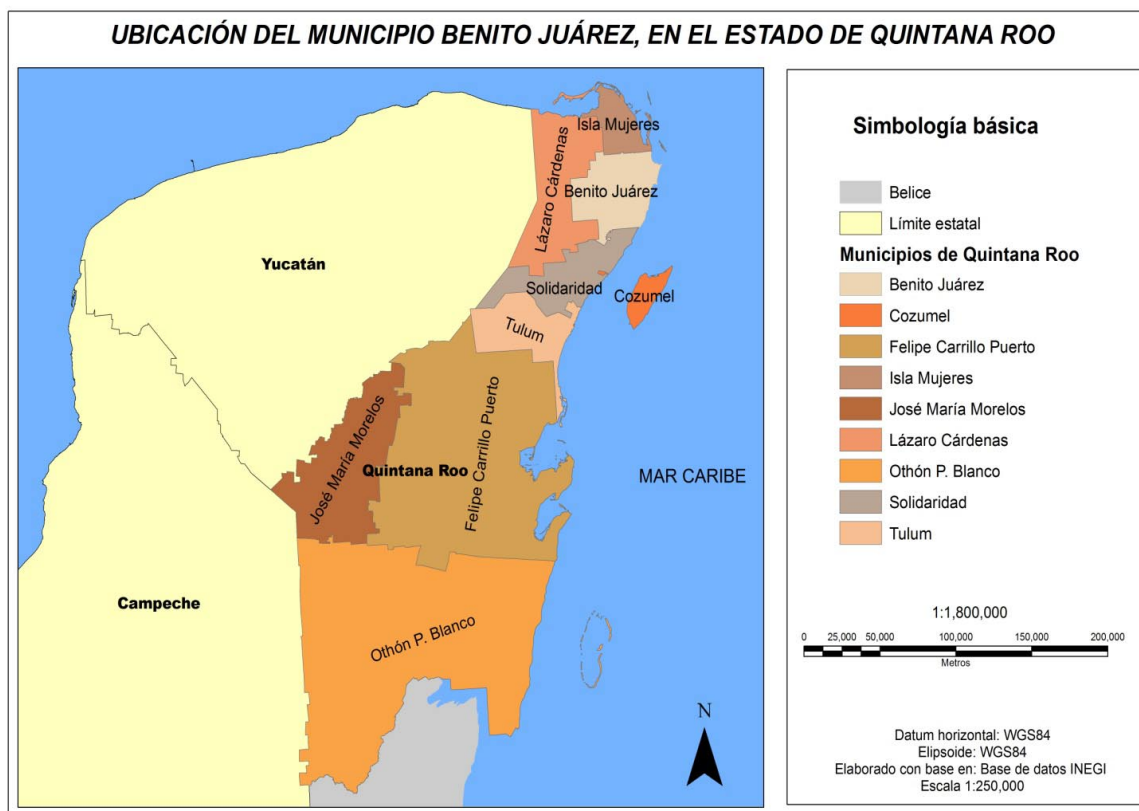
Entre los impactos más significativos encontramos, la tala indiscriminada, erosión de las playas, desaparición de arrecifes y manglares, la excesiva acumulación de basura. Estos impactos modifican sustancialmente el medio ambiente y el paisaje.

En términos del uso indiscriminado del agua, energía eléctrica, crecimiento desmedido del tráfico vehicular y peatonal, son efectos que impactan definitivamente a los centros urbanos. La pérdida de la calidad paisajística por urbanización, la sobrecarga de la infraestructura, las descargas residuales y la disposición de los desechos sólidos son problemas apremiantes que ponen en riesgo la estabilidad ambiental de la región y la ciudad.

EL CONTEXTO REGIONAL.

El Estado de Quintana Roo, con una superficie de 50, 843 Km², es uno de los tres que integran la península de Yucatán, una porción terrestre que separa al Golfo de México del mar Caribe. Desde el punto de vista geográfico, la península de Yucatán tiene todas las especificidades que el mundo templado asigna a los territorios tropicales, desde una biodiversidad muy rica con un elevado componente de especies endémicas (Espejel, 1987), hasta contrastes sociales

extremos que contraponen el 1.47% de la población con los salarios más elevados al 73.42% de la población con los salarios más bajos (INEGI, 2000).



Como territorio mesoamericano, la península goza además de un patrimonio cultural que ha sobrevivido a varias oleadas colonizadoras, siendo actualmente uno de los principales asentamientos de la población maya. La península constituye, una región cuyo desarrollo económico durante buena parte del Siglo XX se dio desvinculado del proceso de industrialización nacional lo que ha potenciado su carácter de territorio fronterizo en todos los sentidos, desde la preservación de una amplia superficie de espacios protegidos hasta la puesta en marcha de políticas de ordenamiento territorial en el campo de la colonización agraria, la creación de ejidos y más recientemente en el campo del turismo.

Dentro de la península, el Estado de Quintana Roo ha sido históricamente un territorio de frontera por excelencia. Este hecho se ha visto potenciado por su medio natural de selva tropical, de difícil penetración, por su carencia de metales preciosos o de otros metales útiles a la industria, bases de la explotación colonial.

Sin embargo, es hasta el 2 de septiembre de 1974 cuando, Luis Echeverría Álvarez, envía al Congreso de la Unión la iniciativa de creación de los estados número 30 y 31, Quintana Roo y Baja California Sur, que el 8 de octubre de 1974 fecha de la publicación de las reformas al Artículo 43 Constitucional en el Diario Oficial de la Federación, fueran elevados a la categoría de estados libres y soberanos.

En 1970, Quintana Roo tenía sólo 88,000 habitantes y si bien su densidad promedio era de 1.7 hab/km², la distribución de su población era muy desigual (SIC-DGE, 1970), el norte, salvo las islas de Cozumel y Mujeres, estaban prácticamente deshabitadas, mientras que el centro mantenía un poblamiento indígena disperso mientras que la mayoría de la población se concentraba en el sur, donde se encontraba la capital del territorio federal (Córdoba y Ordoñez J. y García de Fuente A., 2003).

En cuanto al desarrollo de la actividad turística, los antecedentes se remontan a 1950 cuando Estados Unidos establece en la Isla de Cozumel un aeródromo de interés geopolítico, que es aprovechado por algunos visitantes con fines turísticos, en 1959 se terminó la carretera que enlaza Yucatán con el resto de México y empresarios locales empezaron a construir algunos hoteles en Cozumel e Isla Mujeres. Las inversiones hoteleras en estas dos islas son el precedente del futuro desarrollo de Cancún, cuyo primer hotel empezó a funcionar en 1974 (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1987).

En casi 40 años, a partir del desarrollo de Cancún, se han producido grandes transformaciones en el Estado, que ahora concentra los mayores crecimientos demográficos del país, con tasas anuales de 12% en Cancún a principios de la década de los noventa y de 17% en el municipio de Solidaridad para fines de la década (INEGI, 1990, 1995 y 2000).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Quintana Roo tenía una población de 1,135,309 habitantes, de los cuales 51% eran hombres y 49% mujeres. Asimismo, la población estatal representaba el 1.10% de la población nacional.

El 19.19% de la población total de la entidad habla alguna lengua indígena. Por otra parte, respecto al tamaño relativo de su economía en 2005, el INEGI calculó en 1.53% la aportación estatal al producto interno bruto (PIB) del país. Entre el año 2000 y 2005 la población de la entidad se incrementó en 29.8% mientras que su economía lo hizo a una tasa de 26%.

Al finalizar la década de los 80s, el sector turismo era la actividad económica más relevante aportando el 70% al PIB estatal, mientras que el sector primario pese a las transformaciones que registró, no lograba consolidar su liderazgo a nivel regional. (Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo, 2000-2025: 8).

La asimetría Norte-Sur, se consolida en la década de los 90s y con ello una nueva geografía regional, donde la zona turística es el área desarrollada del estado y de la Península, y la Zona Sur una región con grandes deficiencias y problemas en su estructura económica, aunque con importante potencial derivado de la apertura del corredor turístico Costa Maya. (Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo, 2000-2025: 9).

La zona Maya en el centro del Estado sigue siendo la zona más marginada, de mínima diversificación económica, dominada por una economía de subsistencia y condenada a ser la que aporta la fuerza de trabajo a la economía turística del norte. El turismo ha sido un motor de desarrollo para la entidad pero también el promotor de grandes desigualdades socio económicas y socioespaciales.

Actualmente el litoral de Quintana Roo, es la principal región turística de México y una de las más importantes del Caribe, con 4.6 millones de turistas en 2000, a los que se agrega 1.6 millones de visitantes de cruceros (Sectur, 2003). De acuerdo con cifras estatales, en 2001 se recibieron 7.1 millones de turistas y visitantes, a pesar de las condiciones adversas del entorno internacional, 4% más que en el 2000, confirmándose la posición de este Estado como el destino turístico más importante de México.

El Estado de Quintana Roo, cuenta actualmente con 10 municipios.

Quintana Roo se ha dividido en tres regiones, en base a sus características geográficas, integración territorial, actividades productivas, culturales y sociales:

ZONA NORTE.- Integrada por los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel y la costa de Solidaridad.

ZONA MAYA.- Constituida por los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José Ma. Morelos, Lázaro Cárdenas y Solidaridad (Tulum)

ZONA SUR.- Solo la integra el municipio de Othón P. Blanco.

Los años 70's fueron los que marcaron el inicio como estado del despegue de una nueva manera de plantear el desarrollo económico y social de una porción hasta ese entonces alejada y marginal, del país. La importancia de buscar una alternativa a la crisis de la península de Yucatán, provocada por la quiebra de la industria henequenera ante el avance de las fibras

sintéticas, fue la apuesta de la actividad turística. Dicho enfoque se circunscribe en los términos en que se entiende la contribución del turismo al desarrollo económico y social de muchos lugares como una mejora de los desequilibrios regionales de zonas marginadas históricamente (Figuerola, 1985:176).

Dinámica demográfica de Quintana Roo.

Para entender la situación demográfica el estado en los años 70 basta con ver la escasa población que había en un territorio tan extenso, sólo el .2% de la población nacional se ubicaba en el estado (INEGI, 2001:22). La densidad de población era la más baja del país 1.7 habitantes por km². La situación la señala el Consejo Estatal de Población (COESPO):

“En Quintana Roo, desde 1965 las políticas de población giraban en torno a poblar el extenso territorio de 50,843 kilómetros cuadrados, con el indicador de densidad de población más bajo del país; el objetivo de estas políticas de población era lograr la conversión del Territorio Federal en Estado Libre y Soberano. Desde la década de los setenta, como parte de la estrategia de poblamiento de la frontera sur, el gobierno de México puso en práctica tres importantes proyectos con el fin de estimular el desarrollo de la región: turístico, agroindustrial y pesquero, siendo las dos primeras actividades las principales generadoras de flujos migratorios temporales y permanentes.”

En 1970 había solo 88,150 habitantes en el estado. La explosión demográfica del estado a partir de esos años es evidente, basta con ver el número de la población que llegó en 1980 a 225,985, es decir en una década creció un 256%. Así la densidad de población paso del 1.7 a 4.4 habitantes por km². Analizando las tasas de crecimiento poblacional se observa cómo son casi el doble de la media nacional, en los 50's y 60's, y en los 70's se triplica. La situación de explosión demográfica del estado en los 80`s no se detuvo, el número de la población que llego en 1990 a 493,277 con un crecimiento del 118%. (INEGI: 2000)

Así la densidad de población paso, en 1990, a 9.7 habitantes por km². La tasa de crecimiento anual de la población de 1970 a 1990, en dos décadas fue de 8.55%, muy superior al 2.59% que fue el promedio nacional en igual periodo. De la misma manera la participación porcentual de la población nacional se situó en .6%, tres veces la mostrada veinte años atrás, ocupando el lugar 30 de 32 y último mostrado en 1970.

La población del estado en el último censo ascendió a cerca de un millón 325 mil habitantes, monto que representa más de nueve veces la población de 1970, la cual ascendía a 115 mil personas. Este acelerado crecimiento continúa registrándose, aunque a un ritmo más lento. Hoy en día se agregan cada año al territorio quintanarroense 38,500 personas, 18,500 que nacen y 20 mil que llegan de otras regiones de México e incluso de otras naciones (INEGI. 2010).

Asimismo se observa que la población según grupos de edad, se concentra en el rango de los 20 a los 54 años de edad, que es donde se agrupa el potencial de la población económicamente activa tanto a nivel estatal como municipal destacando para el caso de Benito Juárez un 52%, mostrando una gran concentración de población joven económicamente activa. Para el 2010, la dinámica demográfica muestra la enorme polarización que existe en la entidad en dónde los municipios de Benito Juárez, en primer sitio, con su cabecera municipal Cancún y el municipio de Othón P. Blanco son las zonas más densamente pobladas de la entidad registrando una notoria atomización de la población en el territorio del estado.

Estos flujos migratorios no han disminuido, conforme avanza y consolida el desarrollo turístico de la zona norte de la entidad los grupos provenientes de los estados vecinos incrementan aun más su presencia en las zonas que son promotoras de empleo.

Aunado a la concentración de la población en unas cuantas ciudades, el estado enfrenta simultáneamente un profundo problema de dispersión: 17.5 por ciento de su población reside en 2,123 localidades menores de 2,500 habitantes, de las cuales la mayoría (1,283) se encuentra dispersa sobre las carreteras o lejos de las ciudades y 219 están en situación de aislamiento. La mayoría de la población es joven, ubicada en el rango de los 20 – 54 años de edad.

La proporción de la población rural que vive en condiciones de dispersión o aislamiento representa la segunda más alta del país (91.5%) y en ellas se concentran altos niveles de marginación. La mayoría de localidades rurales ubicadas en la colindancia con el estado de Campeche, registran condiciones de miseria extrema, con graves problemas de dotación en servicios de salud, educación, transporte y no cuentan con apoyos para impulsar la actividad agrícola en la zona. Se puede considerar que en el conjunto del estado, es la zona con el mayor nivel de pobreza y marginación.

EL CASO DE CANCÚN

El surgimiento y desarrollo de Cancún se inscribe en el contexto de las políticas gubernamentales dirigidas a la creación de Los centros turísticos integralmente planeados que son, en el caso mexicano, una respuesta a la crisis del modelo económico basado en la sustitución de importaciones, intentando capitalizar la masificación que la actividad turística había alcanzado a mediados del siglo XX y la aparición del Caribe en el escenario del turismo mundial (Benseny, G. 2007: 25).

Es reconocido por diversos autores, que el proceso de urbanización en ciudades turísticas tercermundistas tiene características específicas, entre las que destacan la segregación y fragmentación funcional y social, la inmigración masiva, un crecimiento explosivo, la existencia

de grandes áreas de marginación, el incremento progresivo en el déficit de los servicios básicos, la demanda de grandes cantidades de recursos como agua y energía, la producción de grandes cantidades de desechos de elevada capacidad contaminante, la depredación de los ecosistemas locales, la vulnerabilidad social y el predominio de formas de gestión urbana verticales y estrechas que limitan la participación social (Dickenson, 1985; Milian, 1999).

Cancún se concibió como un centro turístico de nivel internacional orientado a un turismo de masas y fundamentalmente dirigido al mercado norteamericano. En su diseño se pretendió evitar que la problemática de contrastes sociales existente conocida en otros centros (Río de Janeiro, Acapulco, etc.) afectara al turismo. Para ello FONATUR regularizó la propiedad de la tierra y realizó la traza urbana bajo un diseño que separa totalmente la zona destinada al turismo, de la denominada “de servicios”.

En este sentido, a la primera oleada inmigratoria de trabajadores de la construcción se sumaron pronto los primeros trabajadores de la hotelería, cuyo nivel de ingreso resultó insuficiente para acceder a las viviendas ofertadas en la zona planificada, lo que favoreció el crecimiento de nuevos asentamientos irregulares en Puerto Juárez, la otra cara de Cancún, que desde entonces, y hasta la fecha, ha presentado una dinámica explosiva de crecimiento con la incorporación de terrenos del ejido de Bonfil, en la parte interior de la laguna Nichupté (Córdoba y Ordóñez J. y García Fuentes A., 2003).

Esta población se asentó de manera irregular fuera de los límites de crecimiento urbano previstos en el proyecto urbano original conformando una zona que se yuxtapuso a la anterior y a partir de la cual se conformaría lo que podemos llamar la ciudad de los trabajadores.

El resultado de este proceso es una aglomeración urbana que desde su origen presenta una zonificación precisa y en la que se yuxtaponen tres ciudades diferenciadas y colindantes, pero claramente segregadas social y funcionalmente: una para los turistas, otra para sectores medios y la tercera para los trabajadores de menores ingresos.

La zona hotelera por su parte, se ha construido bajo un criterio de privatización de los atractivos turísticos. Si bien las playas son territorio federal, los hoteles se construyeron directamente sobre la franja de dunas, impidiendo la vista y el acceso a las playas. El modelo de planificación de Cancún, de playas privadas, se asemeja al de Miami, pero llevado a sus máximas consecuencias, ya que el turista que accede por vía aérea a la ciudad no tiene contacto con ella ni con la población residente; para ésta, la zona turística está “controlada” de forma no oficial, pero si bajo un esquema segregado y clasista que cuestiona e invita a abandonar la zona a vendedores ambulantes o a la población trabajadora que notoriamente no es turista.

CONCLUSIONES

Del desarrollo del presente trabajo se desprenden algunos resultados que a continuación se enuncian.

La ciudad de Cancún es producto de un proyecto federal que se planteó como objetivo dinamizar económicamente a una de las regiones más pobres del sur del país sin tomar en cuenta los daños ecológicos que con dicho proyecto se estarían provocando a los distintos hábitats terrestres y acuáticos.

En el momento del diseño de dicho proyecto respondió más a los principios teóricos de los enclaves o polos de desarrollo, bajo la creencia que éstos estarían dando respuesta a las

problemáticas de desempleo y pobreza que de manera imperante se hicieron presentes en México. Con la información que actualmente se cuenta de los problemas ecológicos y medio ambientales, esta situación debió haber cambiado, es decir la relación que estableció el hombre con su medio ambiente principalmente con los arrecifes que forman parte de esta región, así como con el proceso de utilización irracional de los manglares, humedales, así como los diversos cuerpos de agua que en esta región se hacen presentes.

Es necesario poner énfasis, que el proyecto turístico con llevó un modelo de construcción que antepuso la rentabilidad sobre la sustentabilidad, motivado principalmente por el acelerado crecimiento demográfico y urbano que propició la utilización de áreas con uso de suelo no recomendable para el crecimiento urbano.

Este proceso urbano regional fue acompañado de la ausencia casi total de planeación y ordenamiento del territorio, lo que propició un modelo de crecimiento anárquico y desordenado sin una normatividad específica que mitigara los efectos producidos por una dinámica de mercado que colca en situación de riesgo a este frágil ecosistema costero y terrestre.

Ante este escenario de ecocidio, destrucción del medio ambiente y sus recursos naturales se impone la necesidad a corto plazo de incorporar e instrumentar políticas y estrategias sustentables que aseguren la relación cordial y respetuosa entre el hombre y el medio ambiente, para ello, es preponderante que los tomadores de decisiones hagan valer la norma y respeten los planes y programas de desarrollo urbano regional, erradicando las prácticas de especulación y uso de áreas de preservación ecológica no programadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Achkar, Marcel**, (2005) “Indicadores de Sustentabilidad” en Achkar, Marcel, Canton, Víctor, Cayssials, Ricardo, Domínguez, Ana, Fernández, Gabriela y Fernando Pesce, 2005: *Ordenamiento Ambiental del Territorio*, Montevideo: Comisión Sectorial de Educación Permanente. DIRAC, Facultad de Ciencias.
- Cesarman Fernando**, (1976) *Ecocidio la destrucción del medio ambiente*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz
- Crick, M.**, (1992) “Representaciones del turismo internacional en las Ciencias Sociales. Sol, sexo, paisajes, ahorros y servilismos”. En: Jurado, F. *Los Mitos del Turismo*, Madrid Endymion, pp. 341-403.
- Benseny, Graciela**, (2007) “El Turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral”, en: *Aportes y Transferencias*, Vol. 11, Núm. 2, Universidad Nacional de Mar del Plata pp. 13-34
- Cordoba y Ordoñez y García de Fuentes**, (2003), *Turismo, Globalización y Medio Ambiente en el Caribe Mexicano, Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM, N° 52, pp. 11.
- Dickenson, J.**, (1985), *Geografía del tercer Mundo*, Edic. Omega; Barcelona
- Figuerola, Manuel**, (1985), *Teoría Económica del Turismo*. Alianza Editorial. Madrid
- García, Juan**, (2002) *El concepto de sustentabilidad de los recursos naturales*. Argentina: Publicación de la Fundación para la Conservación de las Especies y Medio Ambiente. Disponible en: <http://www.fucema.org.ar>
- Kurz, Angélica y Rogelio García**, (2008) “Sustentabilidad... origen y significado” en *Home Tech Magazine*, México: Num. 101, Diciembre de 2008. Disponible en: http://hometech.com.mx/articulos.php?id_sec=21&id_art=77&id_ejemplar=5
- Mathieson, A. y Wall, P.**, (1982) *Tourism. Economic, physical and social impacts*. Longman, London/New York.

Tarlombani da Silveira Marcos Aurélio, (2005) Turismo y sustentabilidad. Entre el discurso y la acción, Estudios y perspectivas del turismo, v.14 n.3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires jul/sep.